# Software de un sistema informático

Tarea 01

### Organizacion logica y fisica

Dado que hay 2 niveles de visión de los archivos (físico y lógico), se puede hablar también de 2 aspectos de organización de archivos:

### Organización Física

Los datos son arreglados por su adyacencia física, es decir, de acuerdo con el dispositivo de almacenamiento secundario. Los registros son de tamaño fijo o de tamaño variable y pueden organizarse de varias formas para constituir archivos físicos.

#### Cinta magnetica

En este dispositivo el archivo físico está formado por un conjunto de registros físicos, y los bloques están organizados en forma consecutiva, ya que se asigna en igual forma.



Además tales registros puede contener etiquetas que permitan un mayor control sobre los datos almacenados

#### Discos magnéticos



El disco magnético o disco duro es un dispositivo de almacenamiento de datos y es el dispositivo usado por los ordenadores. Para almacenar información utiliza un sistema de grabación magnética.

Está conformado por uno o más discos pequeños rígidos que se encuentran dentro de una caja.

Es el disco duro donde se suele instalar el sistema operativo del ordenador y es donde se guardan los archivos necesarios para su funcionamiento.

Además de que el disco funciona como una memoria secundaria del PC.

### Organización Lógica.

Los sistemas de archivos deben proveer una capa de abstracción que oculte los detalles puramente hardware al usuario y le permita utilizar el medio de almacenamiento (disco) de una forma intuitiva y cómoda, por supuesto más cercana a los hábitos humanos de organización de la información. Éste es el nivel lógico del sistema de archivos.

Es el elemento central de la mayoría de programas de aplicación. Los archivos o ficheros son estructuras de datos en disco donde se almacena la información y los programas de un ordenador. Pueden tener diversas estructuras y ello dependerá del sistema de archivos de nuestro sistema operativo y de la extensión del mismo.

#### Atributos de los archivos:

- Nombre: Identificador. Cada S.O. establece reglas para nombrar los archivos.
- **Extensión**: Especifica el tipo de contenido. (Ejemplos .txt para texto)
- **Permisos**: Controla qué usuarios están autorizados a utilizar cada archivo y que operaciones puede realizar.
- Creador
- Propietario
- Fecha de creación.
- Fecha de último acceso
- Fecha de última modificación
- Tamaño actual
- Directorio.

La mayoría de las computadoras organizan los archivos en jerarquías llamadas carpetas, directorios o catálogos. (El concepto es el mismo independientemente de la terminología usada). Cada carpeta puede contener un número arbitrario de archivos, y también puede contener otras carpetas. Las otras carpetas pueden contener todavía más archivos y carpetas, y así sucesivamente, construyéndose un estructura en árbol en la que una «carpeta raíz» (el nombre varía de una computadora a otra) puede contener cualquier número de niveles de otras carpetas y archivos. A las carpetas se les puede dar nombre exactamente igual que a los archivos (excepto para la carpeta raíz, que a menudo no tiene nombre). El uso de carpetas hace más fácil organizar los archivos de una manera lógica.

### Mecanismos de seguridad y protección

El sistema operativo debe protegerse activamente a sí mismo y a los usuarios de acciones accidentales o malintencionadas. Cada vez es más necesaria la seguridad en los sistemas, ya que actualmente la mayoría de los ordenadores se encuentran conectados en red y el número de usuarios y recursos compartidos ha aumentado considerablemente.

- ❖ **Seguridad:** Política donde se deciden qué accesos están permitidos, qué usuarios pueden acceder, en que forma y a qué recursos.
- \* Protección: Mecanismo que se utiliza para llevar a cabo la política de seguridad.

Los requisitos que debe cumplir un sistema operativo son:

- ❖ Confidencialidad: Los elementos del sistema sólo serán visibles por aquellos usuarios o grupos autorizados.
- Integridad: Los elementos del sistema sólo serán modificados por los usuarios o grupos autorizados.
- ❖ **Disponibilidad:** Los elementos del sistema sólo estarán disponibles para usuarios y grupos autorizados.

Los elementos amenazados son:

- Hardware.
- Software.
- Datos.
- Líneas de comunicación.

Elemento amenazado	Confidencialidad	Integridad	Disponibilidad
Hardware			Robo o sobrecarga.
Software	Copias no autorizadas.	Alterar programa para que	Eliminación de programas.
		no funcione	Denegar acceso a
		correctamente.	usuarios.
Datos	Lectura no autorizada.	Modificar archivos. Crear	Eliminación de programas.
	Revelar datos ocultos.	nuevos archivos.	Denegar acceso a
			usuarios.
Lineas de comunicacion	Lectura de mensajes.	Mensajes modificados,	Destrucción o eliminación
	Observar el tráfico de	retardados, reordenados	de mensajes. Líneas de
	mensajes.	o duplicados.	comunicación o redes no
			están disponibles.

La seguridad se agrupa en tres elementos:

- ❖ Seguridad en el uso de recursos y servicios y control de acceso: Utilizar un mecanismo de control de acceso a los recursos que tan sólo permita el acceso si existe el permiso correspondiente. Se establecerán políticas de permisos para acceder y operar con recursos y servicios.
- ❖ Seguridad en el acceso al sistema: Asegurar que sólo entran los usuarios autorizados. Para ello podrán utilizarse un sistema de contraseñas eficaz con niveles de acceso diferentes.
- ❖ Seguridad en el uso de redes: Evitar que se puedan producir escuchas y alteraciones en los datos que viajan por la red. Se aplicarán técnicas de cifrado y descifrado de las comunicaciones a través de la red

## Documentación y búsqueda de información técnica

Todo software con una cierta complejidad suele venir acompañado de una documentación, ésta puede ser en formato digital o papel. Esta documentación toma forma en manuales, tutoriales y demás guías de referencia que sirven para mostrar al usuario cómo se implanta y utiliza una aplicación. Los tipos de documentación nos podemos encontrar son:

- Manual de usuario (con distintos niveles: básico, intermedio, avanzado): Explica en detalle la forma de operar con la aplicación, las explicaciones de texto suelen venir acompañadas de capturas de pantalla para hacer que el seguimiento sea más fácil y captar la atención del lector.
- ❖ Manual de Instalación y Configuración del programa: Dedicado por lo general a la persona encargada de la puesta en funcionamiento del programa. Conlleva la explicación de los pasos de instalación, configuración, carga inicial de datos, si fuera necesaria, y demás pruebas de aceptación antes de que el programa pase a la fase de explotación (cuando comienza a ser utilizada por el usuario final). Este manual puede encontrarse incluido en el manual del administrador que veremos a continuación. En empresas donde se deben poner en marcha aplicaciones en red que requieren ciertos conocimientos técnicos en la configuración de aplicaciones el perfil de la persona que implanta la aplicación y el del usuario final está claramente diferenciado. Sin embargo, en otras muchas ocasiones la persona que instala, configura y utiliza el programa suele ser la misma, sobre todo en aplicaciones de escritorio.
- \* Manual del Administrador: Documentación que va dirigida a la persona responsable del correcto funcionamiento, seguridad y rendimiento de la aplicación. Esta persona es, en muchos casos, la misma que instala y configura la aplicación.
- Guía de referencia rápida: Contiene las funciones básicas imprescindibles para instalar, con las opciones por defecto, y comenzar a utilizar una aplicación.

En ocasiones podemos encontrarnos con problemas o dudas técnicas sobre la instalación, configuración o utilización de un programa que no quedan claramente resueltas en la anterior documentación. En esas situaciones existe la posibilidad de buscar información adicional utilizando otros medios, como por ejemplo:

- Consulta al soporte técnico del desarrollador software, vía web, email o teléfono.
- Consulta en foros de expertos.
- ❖ Consulta en bases de conocimiento.
- Consulta en FAQs (Frequently Asked Questions Preguntas Frecuentes).